Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL

Coordinación: OMS OLIU, GEMMA

Año académico 2023-24

EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL
Código	100640
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA
Carácter	

Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
Grado en Nutrición Humana y Dietética	2	OBLIGATORIA	Presencial

Número de créditos de la asignatura (ECTS)	3
Tipo de actividad, créditos y grupos	

Tipo de actividad	PRALAB	PRAULA	TEORIA
Número de créditos	1	0.8	1.2
Número de grupos	3	2	1

Coordinación	OMS OLIU, GEMMA
Departamento/s	TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y CIENCIA DE ALIMENTOS
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.

EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL 2023-24

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
RUBIO PIQUE, LAURA	laura.rubio@udl.cat	3,1	
TEIXÉ ROIG, JÚLIA	julia.teixe@udl.cat	2,7	

Objetivos académicos de la asignatura

El **objetivo principal** de esta asignatura es dotar a los alumnos de los conocimientos, herramientas y habilidades necesarias para poder llevar a cabo una correcta y completa valoración nutricional en el ámbito clínico, como paso previo e imprescindible a la intervención nutricional. El objetivo es que una vez finalizada la asignatura, el alumno sea capaz de detectar los factores de riesgo nutricionales, y le sirva de base para aplicar con eficacia los diferentes planes de actuación dietética y soporte nutricional.

Los **objetivos específicos** de la asignatura son los que se detallan a continuación:

• Conocer, interpretar e integrar los distintos componentes que componen la valoración nutricional de un individuo en diferentes etapas fisiológicas.

• Saber evaluar los aspectos nutricionales de una historia clínica en el ámbito de la consulta nutricional.

• Conocer y poner en práctica los métodos de evaluación de la ingesta alimenticia de un individuo para conocer la dieta habitual de la persona.

• Conocer e interpretar los parámetros antropométricos y bioquímicos para evaluar el estado nutricional en base a su composición corporal y parámetros analíticos.

• Conocer las herramientas para poder estimar los requerimientos energéticos diarios a través de distintos métodos

• Adquirir habilidades prácticas en relación con las técnicas antropométricas para estimar la composición corporal del individuo y el estado nutricional.

• Desarrollar las actitudes y aptitudes necesarias para ser capaz de realizar una valoración del estado nutricional con una visión integral.

Competencias

Competencias Específicas
CE33 Planificar, realizar e interpretar la evaluación del estado nutricional de sujetos y/o grupos, tanto sanos (en todas las situaciones fisiológicas) como enfermos
CE35 Identificar los problemas dietético-nutricionales del paciente, así como los factores de riesgo
CE36 Elaborar e interpretar una historia dietética en sujetos sanos y enfermos.
CE39 Interpretar e integrar los datos clínicos, bioquímicos y farmacológicos en la valoración nutricional del enfermo y en su tratamiento dietético-nutricional

Competencias Generales
CG1 Reconocer los elementos esenciales de la profesión del dietista-nutricionista, incluyendo los principios éticos, responsabilidad legales y el ejercicio de la profesión aplicando el principio de justicia social a la práctica profesional y desarrollándola con respecto a las personas, sus hábitos, creencias y culturas

CG3. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje, de manera autónoma y continuada, de nuevos conocimientos, productos y técnicas en nutrición y alimentación, así como la motivación por la calidad.
CG4. Realizar la comunicación de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, con las personas, los profesionales de la salud o la industria y los medios de comunicación, sabiendo utilizar las tecnologías de la información y la comunicación especialmente las relacionadas con la nutrición y los hábitos de vida.
CG5. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios.

Competencias básicas
CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Transversales de la UdL
CT1 Tener una correcta expresión oral y escrita
CT3 Dominar las TIC
CT5. Aplicar la perspectiva de género a las funciones propias del ámbito profesional

Contenidos fundamentales de la asignatura

Contenido teórico:

- Componentes de la evaluación nutricional.
- Historia clínica y exploración física.
- Evaluación de la ingesta alimentaria en la práctica clínica.
- Evaluación del gasto energético y de la actividad física.
- Evaluación antropométrica y composición corporal del adulto.
- Marcadoras bioquímicas del estado nutricional.
- Evaluación del estado nutricional en pediatría y geriatría.

Actividades prácticas en el aula:

- Evaluación de la ingesta alimentaria por diferentes encuestas alimentarias.
- Aplicación de herramientas para la evaluación de la actividad física.
- Interpretación de parámetros bioquímicos para la valoración del estado nutricional
- Casos prácticos de antropometría y composición corporal

Ejes metodológicos de la asignatura

Clases magistrales (12 horas lectivas):

Éstas se realizarán con todos los alumnos. Tienen como finalidad dar una visión general de los contenidos educativos relacionados con los conocimientos específicos de la asignatura, destacando aquellos aspectos que se relacionan con la adquisición de competencias, referidas a la evaluación del estado nutricional del individuo .

Seminarios (8 horas lectivas):

Los seminarios deben realizarse en el grupo que corresponda a cada alumno. Consistirán en actividades de resolución de casos prácticos, búsqueda de información, análisis y discusión, complementando los contenidos

desarrollados en las clases magistrales. Se estimulará la participación y discusión de los alumnos.

Prácticas (10 horas lectivas):

Las prácticas son obligatorias, se harán en grupos de 2 a 4 alumnos. Se deberá entregar un informe individual de prácticas en la fecha prevista. Se realizarán actividades relacionadas con la evaluación del estado nutricional de un individuo, concretamente de evaluación antropométrica y composición corporal. Las prácticas consistirán en el uso y aplicación de técnicas de antropometría en base a los protocolos pautados por la "Sociedad Internacional para el Avance de la Cineantropometría" (ISAK) llevando a cabo una simulación del perfil restringido ISAK de pliegos, perímetros y diámetros corporales En base a las medidas tomadas, se realizará el cálculo de la composición corporal e interpretación de resultados. Así como la medida de la composición corporal mediante la técnica de la bioimpedancia.

Plan de desarrollo de la asignatura

Actividad	Objectivo	Descripción
Clases magistrales	1-4	Adquisición de conocimientos sobre los diferentes componentes de la evaluación del estado nutricional del individuo: física, dietética, antropométrica y bioquímica
Seminarios	1-4	Exposición, tratamiento y discusión de casos sobre la evaluación del estado nutricional en diferentes situaciones fisiológicas
Prácticas de laboratorio	4	Evaluación física, antropométrica y de composición corporal de un individuo

Sistema de evaluación

La evaluación constará de la media ponderada de 3 calificaciones, obtenidas a partir de los siguientes elementos:

1. Clases magistrales (40%): Se realizará una prueba escrita de la parte teórica, combinando preguntas tipo test y de respuesta breve. Este tipo de evaluación representará el 40% de la nota final y deberá superarse con una nota mínima de 5 sobre 10 para promediar con las demás notas. En caso de que no se apruebe, deberá recuperarse en la segunda convocatoria. Por otra parte, los alumnos aprobados tendrán opción a subir nota en la segunda convocatoria. Este tipo de evaluación deberá superarse para promediar con el resto de actividades, seminarios y prácticas.

2. Seminarios y actividades propuestas (35%): La nota se calculará a partir de la media aritmética obtenida a partir de las calificaciones obtenidas por el alumno en las diferentes actividades propuestas. La no asistencia sin justificación supondrá una nota de 0 en los seminarios. Para evaluar los seminarios se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Asistencia	Presentación tarea	Opción a nota
Sí	Sí, antes de las 19:00h del día siguiente al seminario	100%
	Sí, entre las 19:00h del día siguiente y las 19:00h del 7º día después del seminario	50%
	No entregado o fuera de terminio	0%
No (con justificante)	Sí, antes de las 19:00h del día siguiente al seminario	100%
	Sí, entre las 19:00h del día siguiente y las 19:00h del 7º día después del seminario	50%

	No entregado o fuera de terminio	0%
No (sin justificante)	Sí, antes de las 19:00 h del día siguiente al seminario	50%
	Sí, entre las 19:00h del día siguiente y las 19:00h del 7º día después del seminario	50%
	No entregado o fuera de terminio	0%

3. Prácticas (25%)
Se realizarán actividades relacionadas con la evaluación nutricional en base a técnicas antropométricas. A través de un informe individual, se valorará tanto los aspectos formales, de contenido y especialmente la discusión de los resultados. También se valorará la actitud del alumno durante el desarrollo de las prácticas.

El estudiante que lo desee tendrá derecho a la evaluación única mediante un examen donde se evaluará las diferentes actividades presenciales (clases teóricas y seminarios). No obstante, será requisito indispensable, la asistencia a prácticas en las fechas establecidas.

Bibliografía y recursos de información

Libros:
- de Girolami DH., Fundamentos de valoración nutricional y composición corporal., Buenos Aires: El Ateneo; 2009.
- Bezares Sarmiento, Vidalma del Rosario. Evaluación del estado de nutrición en el ciclo vital humano (2a. ed.) McGraw Hill; 2014.
- Sirvent Belando, José Enrique; Garrido Chamorro, Raúl Pablo. Valoración Antropométrica De Composición Corporal: Cineantropometría. Editorial: UNIVERSIDAD DE ALICANTE; 2009